



Universidad Michoacana  
de San Nicolás de Hidalgo

Contraloría  
Morelia, Michoacán, a 21 de febrero de 2023

**C I R C U L A R** No. 006/2023

**Titulares de las Unidades Administrativas  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Presentes.**

En auxilio de esta Contraloría y con fundamento en los artículos 6,10 fracción IV, 43 fracción XI y XVI del Reglamento Interno y Actualización de la Estructura Organizacional de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, me estoy permitiendo solicitar se proporcione información relativa que nos permita conocer la normatividad interna de carácter general que hayan emitido la Dependencia y/o Unidad Administrativa a su cargo, esto es, Reglamentos, Políticas, Manuales, Lineamientos, entre otros, que hayan sido aprobados por el H. Consejo Universitario y/o que se encuentren en proceso de revisión por el mismo, o bien, que se hayan generado como guías de vinculación directa con sus procesos sustantivos u operativos.

Requerimos de su invaluable apoyo a fin de que la información solicitada sea remitida a la dirección de correo electrónico [contraloria@umich.mx](mailto:contraloria@umich.mx) a más tardar el día 10 diez de marzo de 2023.

Lo anterior, enfocando los esfuerzos de manera coordinada para llevar a cabo el diagnóstico organizacional, operacional, así como el seguimiento a los mecanismos de control interno que permitan la adecuada vigilancia de las normas reglamentarias, manuales, políticas y procesos de la Institución que representamos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle

Atentamente

Dra. María Etelvina Rubio Rangel  
Contralora



**CONTRALORIA**